



Bogotá D.C, F_RAD_E

Señor(a)
NOM_R
DIR_R TELPH
MPIO_R, DEPTO_R
EMAIL_DIRD

ASUNTO: RAD_ASUNTO

Respetado señor Alcalde:

La Empresa Férrea Regional se permite solicitar respetuosamente la realización de una reunión de trabajo con el fin de revisar y aclarar los aspectos técnicos, jurídicos y prediales relacionados con los predios identificados como TM-3-201, TM-3-202 y TM-3-203, vinculados al proyecto “Extensión de la Troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C. en el Municipio de Soacha – Fases II y III”, proceso que se ha venido adelantando desde el año 2021.

Lo anterior, teniendo en cuenta que a la fecha persisten situaciones que requieren definición por parte de las entidades involucradas, particularmente respecto de la identificación, existencia jurídica y titularidad de algunos de los inmuebles referidos, en ese sentido, se mantienen serias dudas sobre la existencia jurídica del predio TM-3-201, toda vez que la información disponible no ha permitido establecer de manera concluyente su individualización dentro de los antecedentes documentales y registrales revisados.

De igual forma, en relación con el predio TM-3-203, aún no se cuenta con la determinación de su área y persisten interrogantes respecto de su existencia jurídica y de la titularidad del inmueble, circunstancias que dificultan el avance de las actuaciones requeridas para la culminación de la gestión predial asociada al proyecto.

Considerando la relevancia de estas definiciones para el adecuado cierre de los procesos





pendientes y para la consolidación de la información predial del corredor intervenido, resulta indispensable resolver estas inquietudes a la mayor brevedad posible. La aclaración de la situación de los predios mencionados constituye un elemento esencial para finiquitar las actividades relacionadas con el proyecto “Extensión de la Troncal NQS del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Bogotá D.C. en el Municipio de Soacha – Fases II y III”, cuya ejecución se ha venido desarrollando desde el año 2021.

En virtud de lo anterior, agradecemos la programación de una reunión en la fecha y hora que considere pertinentes, con la participación de los equipos técnicos, jurídicos, catastrales y demás dependencias que resulten necesarias, con el propósito de analizar la información disponible y definir las acciones que permitan dar claridad definitiva a la situación de los predios referidos.

Agradecemos de antemano su atención y colaboración, y quedamos atentos a la coordinación de este espacio de trabajo.

